La Asociación de Parkinson de Móstoles dona 250 kilos de legumbres al Restaurante Municipal

Fecha de publicación: 14/02/20170:00

Descripción:

- **A este acto solidario han acudido representantes de la Asociación de Parkinson de la ciudad, así como el alcalde, David Lucas, y la concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores, Ana María Rodrigo.**

La Asociación de Parkinson de Móstoles ha hecho entrega, esta mañana, de 250 kilos de legumbres (garbanzos y lentejas) al alcalde de la ciudad, David Lucas, y a la concejala de Igualdad, Sanidad y Mayores, Ana María Rodrigo, que posteriormente serán entregados al Restaurante Municipal.

Los representantes municipales fueron recibidos por la presidenta de la Asociación de Parkinson, Marian Gutiérrez y miembros de la junta directiva, en su propia sede, ubicado en el Centro Social Ramón Rubial. Esta iniciativa solidaria comenzó hace unos años en colaboración con la Parroquia y el grupo de mayores del municipio salmantino "la Vellés" que, sensibilizados con la situación, han hecho llegar la donación de legumbres a través de la Asociación Parkinson Móstoles.

David Lucas ha agradecido a la citada Asociación su generosidad por la campaña solidaria que ha llevado a cabo para recaudar los alimentos, felicitación que ha hecho extensiva al municipio salmantino de La Vellés, localidad de donde proceden las legumbres. También ha felicitado a la Asociación de Parkinson por la labor que realiza habitualmente, "una actividad fundamental para ayudar a los pacientes y a los familiares de los afectados por esta enfermedad".

El alcalde ha manifestado que "si hubiera más medios por parte de la administración sanitaria de la Comunidad de Madrid, estas asociaciones tendrían que realizar una actividad diferente pero, ante el vacío existente son las asociaciones las que se encargan de activar los mecanismos necesarios, en colaboración con el Ayuntamiento, para poder llevar a cabo una labor fundamental en el municipio".

Además, Lucas ha hecho referencia a la estrecha colaboración del Ayuntamiento con las asociaciones sociosanitarias, que se sustancia en ayudas las municipales tanto en

los locales que pone a disposición de esta Asociación, como en la ayuda que recibe y el compromiso adquirido por el Ayuntamiento de incrementar en un 10 % la subvención anual, tanto en el 2016 como en el 2017.

"Estamos colaborando estrechamente para que los vecinos y vecinas de Móstoles que están en la Asociación de Parkinson puedan recibir un tratamiento adecuado, no solo ocupacional o psicológico, sino también de cercanía, porque el colectivo fortalece las relaciones entre sus miembros para afrontar de una forma más positiva la enfermedad del Parkinson", ha señalado el primer edil.

Asociación de Parkinson de Móstoles

La Asociación de Parkinson de Móstoles cuenta con un total de 162 socios. Dispone de un despacho propio, así como de la posibilidad de usar las salas comunes del centro para desarrollar su actividad, ya sea rehabilitación o terapia ocupacional, entre otras. Asimismo, para el buen desarrollo de su actividad tiene cedida la instalación de la piscina climatizada del polideportivo Villafontana, para la realización de fisioterapia en el agua, unas horas a la semana.

Objeto de la Asociación

La atención y asesoramiento a las personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson y a sus familiares, así como a colectivos y entidades sensibilizadas con la problemática de la enfermedad, en todos los aspectos de su interés, en función de los recursos humanos y materiales disponibles en cada momento por la Asociación, manteniendo como principal objetivo la mejora de la calidad de vida de los enfermos y sus familiares.

La atención integral desde un punto de vista individual, familiar, social, terapéutica, educativa, laboral, lúdica, asistencial, científico, integrador y de igualdad de las personas afectadas por la Enfermedad de Parkinson y sus familiares. Entre las actividades que desarrollan se encuentra la fisioterapia, la psicoestimulación, logopedia, musicoterapia, masaje y técnicas de relajación, terapia ocupacional, apoyo piscológico y grupos de autoayuda.

Datos sobre el Parkinson

La Enfermedad de Parkinson (EP) es una enfermedad crónica, de tipo degenerativo, que afecta especialmente a las personas mayores, hombres y mujeres entre los 60 y 70 años, aunque puede ocurrir en adultos a cualquier edad, existiendo casos entre los 20 y 30 años. De hecho, entre el 5% y el 10% de las personas que actualmente padecen Parkinson, son menores de 50 años.

La prevalencia es dependiente de la edad y afecta aproximadamente a un 1% de la población mayor de 65 años. Dado el envejecimiento de la población, esta enfermedad supone una carga social y económica muy considerable.

En nuestro municipio el número de personas que sufren la enfermedad de Parkinson supera las 500, y en los Municipios de nuestra Área (Zona Sur) más de 2.000, según ha informado la Asociación de Parkinson local.